

Actividades a desarrollar durante el Curso 2023/2024

ACTIVIDADES Polideportivas

- a) Actividad Física Jugada (2018/2019 - 2º y 3º Educación Infantil) / **PREBENJAMINES**
- b) Actividad Polideportiva (Educación Primaria y Secundaria)

- 1 monitor por grupo
- 1 hora semanal
- Horario Extraescolar (L-J)
Grupos: Mínimo de participación 8 niñ@s por grupo

- Encuentros/ Jornada (*): Se iniciarán en octubre de 2023 (siendo los viernes).

- Encuentros (*): Se iniciarán en octubre de 2023 (siendo los viernes).

COMPETICIÓN Deportes Colectivos

- a) Alumnos de 5º a 6º de Educación Primaria / **ALEVINES**
- b) Educación Secundaria / **INFANTILES - CADETES - JUVENILES**

- Encuentros (*): Se iniciarán en octubre de 2023 (siendo los viernes).

- Modalidades Deportivas: Baloncesto, Balonmano, Fútbol-Sala y Voleibol
- 1 monitor por equipo/ 1 hora semanal /- Horario Extraescolar (L-J)

CAMPEONATOS Deportes Individuales

- a) Se realizarán Convocatorias para todas las categorías
- b) Las modalidades deportivas son las incluidas al inicio del Curso 2023/2024 en el Programa a solicitud de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo.

- Las actividades son completamente gratuitas
- Fecha límite de inscripción: martes, 3 de octubre de 2023
- Enviar a deportes@imdsq.es

Orden CYT/975/2023, de 28 de julio, en la que se aprueba el Programa de Deporte Escolar de Castilla y León para el curso 2023-2024 (BOCYL nº 147 de 2 de agosto de 2023).

ACTIVIDADES Polideportivas
Centro Escolar:
Dirección:
Teléfono:
Persona de Contacto:
E-mail:
a) Actividad Física Jugada (2018/2019 - 2º y 3º Educación Infantil) / PREBENJAMINES

Número total de niñ@s:	Horario que se solicita:

 Grupos: **Mínimo de participación 8 niñ@s por grupo**
b) Actividad Polideportiva
Educación Primaria

Prebenjamín (2016/2017)	Benjamín (2014/2015)	Alevín (2012/2013)
Niñ@s:	Niñ@s:	Niñ@s:
Horario que se solicita:	Horario que se solicita:	Horario que se solicita:

 Grupos: **Mínimo de participación 8 niñ@s por grupo**
Educación Secundaria

Infantil (2010/2011)	Cadete (2008/2009)
Niñ@s:	Niñ@s:
Horario que se solicita:	Horario que se solicita:

 Grupos: **Mínimo de participación 8 niñ@s por grupo**

- **1 monitor por grupo**
- **1 hora semanal**
- **Horario Extraescolar (L-J)**

Segovia, a _____, de _____, de 2023

Fdo: _____

- **Fecha límite de inscripción: martes, 2 de octubre de 2023**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el R. G. P. D. Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el Instituto Municipal de Deportes de Segovia informa a sus usuarios de que se ha adaptado a la nueva normativa y que garantiza la protección de los datos de carácter personal. El usuario podrá ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión y oposición de sus datos dirigiéndose al Instituto Municipal de Deportes (C/Tejedores s/n, 40004 Segovia) o a la dirección de correo electrónico deportes@imdsq.es.

COMPETICIONES Deportes Colectivos
Centro Escolar:
Dirección:
Teléfono:
Persona de Contacto:
E-mail:

Categoría Modalidad	ALEVIN (2012-13)			INFANTIL (2010-11)			CADETE (2008-09)			JUVENIL (2004-05-06-07)		
	M	F	Mix	M	F	Mix	M	F	Mix	M	F	Mix
Baloncesto												
Balonmano												
Fútbol-Sala												
Voleibol												

(Únicamente nº de equipos)
Observaciones:

Cuando el equipo haya surgido dentro de un grupo de una actividad polideportiva, la hora de actividad polideportiva será la correspondiente al entrenamiento, con independencia de la pertenencia, o no, de todos los miembros del grupo al equipo. Corresponderá al monitor diseñar la metodología de las sesiones integrando contenidos específicos del deporte colectivo elegido, con las propias de la actividad polideportiva.

Con carácter general, las competiciones se celebrarán los viernes por la tarde y los sábados en horario de mañana.

Los alumnos y alumnas en las competiciones estarán asistidos por monitores, que podrán no ser sus monitores habituales, y que desarrollarán, a su vez, las tareas de arbitraje.

El formato de cada competición dependerá del número de equipos inscritos. Se establece un mínimo de cuatro equipos por deporte y categoría.

Segovia, a _____, de _____, de 2023

Fdo: _____

• Fecha límite de inscripción: martes, 2 de octubre de 2023

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el R. G. P. D. Reglamento UE 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, el Instituto Municipal de Deportes de Segovia informa a sus usuarios de que se ha adaptado a la nueva normativa y que garantiza la protección de los datos de carácter personal. El usuario podrá ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión y oposición de sus datos dirigiéndose al Instituto Municipal de Deportes (C/Tejedores s/n, 40004 Segovia) o a la dirección de correo electrónico deportes@imdsq.es.

CAMPEONATOS Deportes Individuales

Centro Escolar:		
Dirección:		Teléfono:
Persona de Contacto:		
E-mail:		

Modalidad Deportiva	Ajedrez	Atletismo en Pista	Bádminton	Campo a Través	Gimnasia Rítmica	Duatlón	Escalada	Judo	Natación	Orientación	Padel	Pelota	Tenis	Tenis de Mesa	Triatlón
Poner una X															

Notas:

Se realizarán Convocatorias para todas las categorías.

Las modalidades deportivas serán aquellas incluidas al inicio del Curso 2023/2024 en el Programa a solicitud de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la JCYL.

Con carácter general se llevarán a cabo Fases Locales para los Centros Escolares de Primaria y Secundaria de la capital, de forma previa a las Fases Provinciales, y Regionales, a la que asistirán los vencedores de las categorías que recoja la Orden de la JCYL por la que se aprobará el Programa de Deporte en Edad Escolar de CYL para el Curso 2023/2024.

Segovia, a _____, de _____, de 2023

Fdo: _____

- (1) **Fecha límite de inscripción: 2 de octubre de 2023**
- (2) **Observaciones: Todos los alumnos deberán estar inscritos en el Programa DEBA de la Junta de Castilla y León antes de comenzar cualquier actividad.**